

REPORTE MENSUAL

ERNC

Febrero 2025 • Vol. N°99



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Febrero, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Educa Sostenible ofrece alternativas para estas vacaciones

Educa Sostenible es una innovadora iniciativa del Ministerio de Energía que implementa la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE). Como parte de esta instancia, existen varias alternativas para que niños, niñas y jóvenes se diviertan aprendiendo sobre energía durante estas vacaciones de verano.

Alex y Rayo: Buscando un mundo de Energía, es una serie de televisión que muestra a Alex y su gato Rayo en la aventura de buscar respuestas sobre cómo se genera, transmite, distribuye y consume la energía que usamos cotidianamente.

En este entretenido espacio, juntos aprenden la forma en que la energía realiza su viaje, desde sus orígenes hasta nuestros hogares.

La serie se puede ver en la página del Consejo Nacional de Televisión en el siguiente enlace: <https://cntvinfantil.cl/series/alex-y-rayo-buscando-un-mundo-de-energias/>

La familia de Educa Sostenible cuenta con distintos personajes como "Alex y Rayo" en la serie animada emitida por CNTV Infantil; "Dani y Trueno" protagonistas de un videojuego; "Uri y Relámpago" que son los mensajeros del futuro encargados de acompañar a niños y niñas a experimentar con Sostenibilidad energética a través de la realidad virtual; y los Superhéroes Energéticos que son todo un éxito entre las y los más pequeños.

La familia de personajes de Educa Sostenible se complementa con el podcast "Escucha Sostenible" y acciones formativas: Tren, Funicular y Ciclovía de la Energía, dirigidas a las diversas personas en las comunidades educativas como directores/as, coordinadores/as de área y jefe/as de UTP, docentes, educadoras/es, técnicos/as en educación parvularia y asistentes de la educación, y las familias.

En el marco de Educa Sostenible se han capacitado a cerca de 900 personas, beneficiando a más de 5 mil niñas, niños y jóvenes de 110 establecimientos educacionales de todo el país que están aprendiendo sobre sostenibilidad energética.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Exitoso test drive del modelo Chevrolet Bolt que se suma al programa Mi Taxi Eléctrico en la región del Biobío

En el marco del programa Mi Taxi Eléctrico, iniciativa impulsada por el Ministerio de Energía, financiada por el Gobierno Regional e implementada por la Agencia de Sostenibilidad Energética, se realizó un exitoso test drive del modelo Chevrolet Bolt EUV, permitiendo que dueños y dueñas de taxis y colectivos del Biobío conocieran de primera mano las ventajas de la electromovilidad.

La actividad, realizada en las dependencias de la sucursal Salta en Talcahuano, contó con la participación de autoridades regionales y representantes del sector energético y financiero. Los asistentes tuvieron la oportunidad de probar el vehículo y resolver dudas sobre financiamiento, instalación de cargadores domiciliarios y beneficios de la tecnología eléctrica aplicada al transporte público menor.

El Seremi de Energía del Biobío, Jorge Cáceres, destacó la importancia de esta iniciativa para la modernización del transporte regional. "Estamos impulsando una transformación clave en el sector del transporte público menor, y la electromovilidad juega un rol fundamental en este proceso. Con el programa Mi Taxi Eléctrico, no solo ofrecemos una alternativa más eficiente y económica para los taxistas, sino que también avanzamos hacia una matriz energética más limpia y sustentable. La región del Biobío tiene un gran potencial en energías renovables, y la electrificación del transporte es un paso fundamental para aprovecharlo y reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles. Este tipo de iniciativas son esenciales para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire en nuestras ciudades, lo que impacta directamente en la salud y bienestar de las personas".

Para el Coordinador Nacional del Programa "Mi Taxi Eléctrico" de la Agencia de Sostenibilidad Energética, Bogdan Gjuranovic, esta iniciativa representa un importante avance para los taxistas. "Para nosotros es super importante hacer difusión del programa, hemos identificado que los test son un elemento clave para que los beneficiarios conozcan la tecnología...".

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

RESUMEN

El mes de enero de 2025 finalizó con 247 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 53/2025, de 31 de enero de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se especifica que la entrada a operación de los proyectos se prevé abril 2027.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 47,9% (16.804 MW) respecto a la capacidad total instalada a nivel nacional, con casi un 99,8% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC del SEN a la matriz durante el mes de enero de 2025 fue de 3.512GWh, lo cual corresponde a un 48,1% de la generación total.

En lo que respecta al cumplimiento de ley ERNC, en el mes de diciembre de 2024, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 1.112 GWh y la energía reconocida fue de 3.541 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 2.189 GWh a partir de parques solares, 999 GWh con energía eólica, 221 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 121 GWh a partir de biomasa y 12 GWh con energía geotérmica.

Finalmente, durante el mes de enero, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 8 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 362 MW que equivalen a 619,0 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 6 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a 704 MW, que equivalen a 742 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

| Tecnología | Operación (1) [MW] | En Pruebas [MW] | Construcción [MW] | RCA Aprobada (2) [MW] | En Calificación (3) [MW] |
|----------------|-----------------------|--------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Biomasa (4) | 521 | 0 | 0 | 6 | 0 |
| Eólica | 4.713 | 0 | 355 | 16.893 | 5.723 |
| Geotermia | 84 | 0 | 0 | 155 | 0 |
| Mini Hidro (5) | 642 | 0 | 49 | 730 | 0 |
| Solar - PV | 10.737 | 3 | 3.524 | 42.750 | 9.595 |
| Solar - CSP | 108 | 0 | 0 | 2.722 | 0 |
| Total | 16.804 | 3 | 3.927 | 63.257 | 15.318 |

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

- (1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.
- (2) Considera el registro histórico de todos los proyectos ERNC aprobados hasta el mes de enero de 2025.
- (3) Considera los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de calificación, independiente de su fecha de ingreso a evaluación.
- (4) Considera los proyectos de biogás.
- (5) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.



TABLA DE CONTENIDOS

| | | |
|---|---|-----------|
|  | Estado de Proyectos | 5 |
| | 1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción | 5 |
| | 2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica | 5 |
| | 3. Generación Eléctrica SEN | 6 |
| | 4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698 | 6 |
|  | Proyectos en Evaluación Ambiental | 7 |
| | 1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental | 7 |
| | 2. Proyectos en Evaluación Ambiental | 7 |
| | 3. Proyectos con RCA Aprobada | 8 |
|  | Concesiones de Energía Geotérmica | 9 |
| | 1. Concesiones de Exploración Vigentes | 9 |
| | 2. Concesiones de Explotación Vigentes | 9 |
|  | Ley de Generación Distribuida | 10 |
| | 1. Instalaciones Declaradas ante la SEC | 10 |
|  | Electromovilidad | 11 |
| | 1. Cargadores Públicos Instalados | 11 |
| | 2. Electroterminales Operativos Transporte Público | 12 |

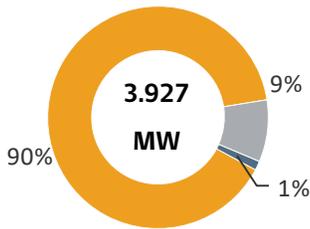


ESTADO DE PROYECTOS

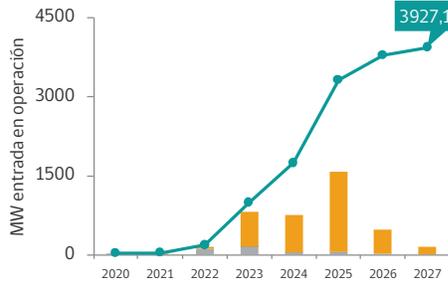
1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 53/2025, de 31 de enero, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que "Actualiza y Comunica Obras de Construcción", se tiene que a enero de 2025 hay un total de 247 proyectos ERNC* en etapa de construcción, sumando un total de 3.927 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre diciembre 2020 y abril 2027.

Proyectos ERNC declarados en construcción



Proyección según fecha estimada interconexión



- Solar fotovoltaico
- Concentración Solar de Potencia
- Eólica
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia
- Acumulado

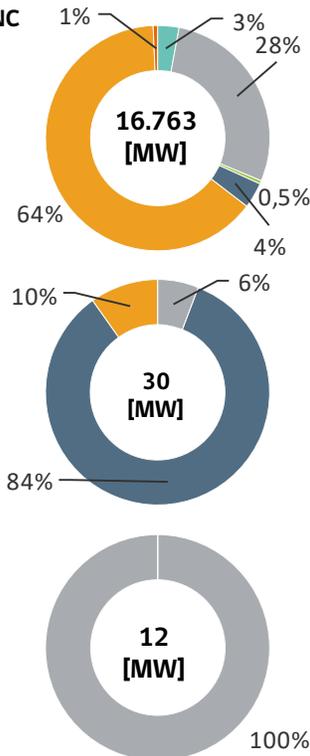
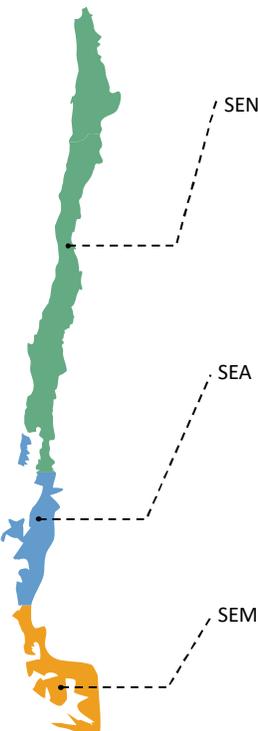
Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(* No incluye proyectos exclusivo de sistemas de almacenamiento)

2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

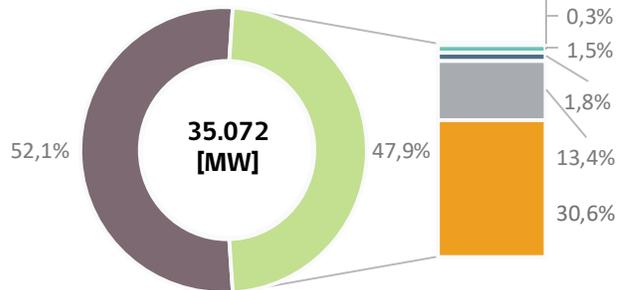
La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a enero de 2025, asciende a un total de 16.804 MW (1). De dicho valor 16.763 MW se ubican en el SEN. El restante 0,2% (30 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,07% (12 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 47,9% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

Capacidad Instalada Neta ERNC



- Conventional
- Eólica
- Biomasa
- Concentración Solar de Potencia
- Solar fotovoltaico
- Conventional
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia

ERNC dentro de la Matriz Nacional



Fuente: Infotécnica- CEN. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#). Fecha último dato: 06/11/2024

(1) El total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de "Los Lagos" (2,3 MW).

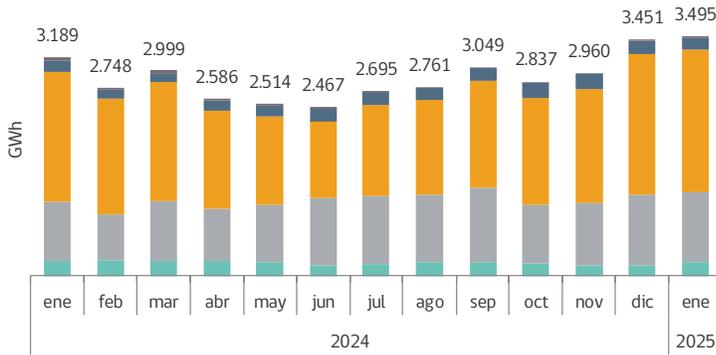


3 Generación Eléctrica SEN

La generación fue de 7.302 GWh durante el mes de enero de 2025. De este valor, 3.512 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC. Cabe destacar que se contemplan todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.

Al analizar por tecnología, se observa que un 59,4% (2.086 GWh) fue solar fotovoltaica, 29,4% (1.031 GWh) de generación eólica, 4,8% (170 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 5,6% (196 GWh) de inyección en base a centrales biomasa y 0,8% (13 GWh) de generación geotérmica.

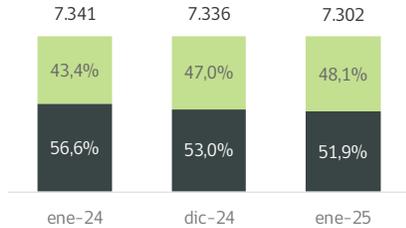
Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC



Variación Generación ERNC por Tecnología

| Generación Bruta [GWh] | Mensual | Anual |
|---------------------------|---------|--------|
| Biomasa | 196 | 23,9% |
| Eólica | 1.031 | 0,5% |
| Solar - PV | 2.086 | 1,7% |
| Solar - CSP | 0 | 0% |
| Mini Hidráulica de Pasada | 170 | -15,9% |
| Geotermica | 13 | -13,5% |

Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta [GWh]



Variación Generación por Fuente de Energía

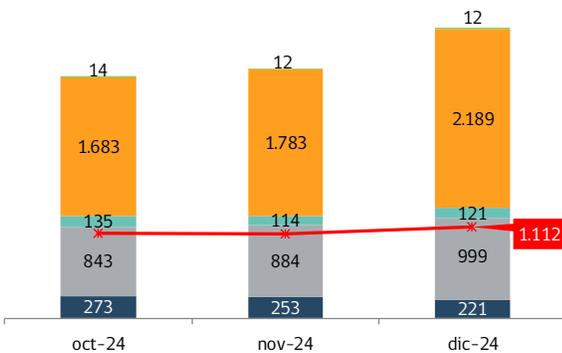
| Generación Bruta [GWh] | Mensual | Anual |
|------------------------|---------|-------|
| Convencional | 3.790 | -2,4% |
| ERNC | 3.512 | 1,8% |
| Total general | 7.302 | -0,5% |

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de diciembre de 2024, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 1.112 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 3.541 GWh, lo que representa un 318,5% de cumplimiento. Lo cual se divide en 2.189 GWh solares, 999 GWh a partir de energía eólica, 221 GWh de centrales mini hidro, 121 GWh de inyección de biomasa y 12 GWh geotérmica.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología [GWh]



- Concentración Solar de Potencia
- Eólica
- Biomasa
- Solar fotovoltaico
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia
- Obligación Ley

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de enero, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 8 nuevos proyectos ERNC a calificación. De los cuales, 5 son solares, 2 son eólicos y 1 es mini-hidro; que en su conjunto suman 362 MW, y que equivalen a una inversión de 619,0 MMUSD.

| Tecnología | Región | Titular del proyecto | Nombre del proyecto | Fecha Ingreso | Potencia [MW] | Inversión [MMUSD] | WEB | Almacenamiento |
|--------------|--------|-------------------------------------|--|---------------|---------------|-------------------|---------------------|----------------|
| Eólica | XVI | Cóndor Los Lagos SpA | Parque Eólico Andino Suiza | 06/01/2025 | 115 | 172 | Ver | Si |
| Eólica | IV | Enel Green Power Chile S.A. | Parque Eólico Cerro Los Loros | 16/01/2025 | 79 | 150 | Ver | Si |
| Mini - Hidro | XII | Empresa Eléctrica de Magallanes S.A | Minicentral Hidroeléctrica río Guerrico | 22/01/2025 | 1 | 8 | Ver | Si |
| Solar - PV | VI | Cotinga Spa | Parque Fotovoltaico Cotinga | 24/01/2025 | 9 | 15 | Ver | No |
| Solar - PV | IV | PFV Limarí Solar SpA | Parque Fotovoltaico Lagunillas 94,5 MW y Línea Eléctrica Lagunillas - La Ruca 220 kV | 30/01/2025 | 95 | 150 | Ver | Si |
| Solar - PV | V | PARSOSY MAGEC SPA | PARQUE SOLAR CON ALMACENAMIENTO LA ESTANCILLA | 31/01/2025 | 45 | 85 | Ver | Si |
| Solar - PV | II | Gaviota Solar SpA | Parque fotovoltaico con capacidad de almacenamiento Gaviota Solar | 23/01/2025 | 9 | 28 | Ver | No |
| Solar - PV | VII | Fotovoltaica Galleguillos SpA | Parque Fotovoltaico El Prado | 24/01/2025 | 9 | 11 | Ver | No |

Notas:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

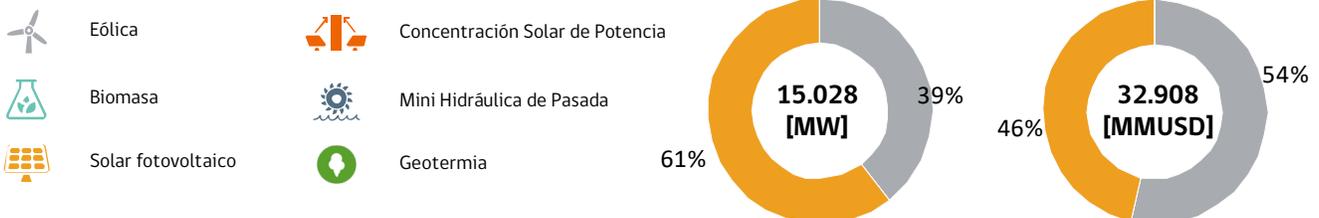
2) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A enero de 2025, se registran 108 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). De estos, hay 26 parques eólicos y 80 solares fotovoltaicas. En su conjunto, suman 15.028 MW y corresponden a 32.908 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión



Nota:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos ERNC.

2) Los valores de MW e inversión incluyen los proyectos ERNC destinados a producir hidrógeno y/o amoníaco verde.

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de enero, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 6 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables en proyectos ERNC. De los cuales, 5 son solares y 1 es eólico; que en su conjunto suman 704 MW, y que equivale a una inversión de 742 MMUSD.

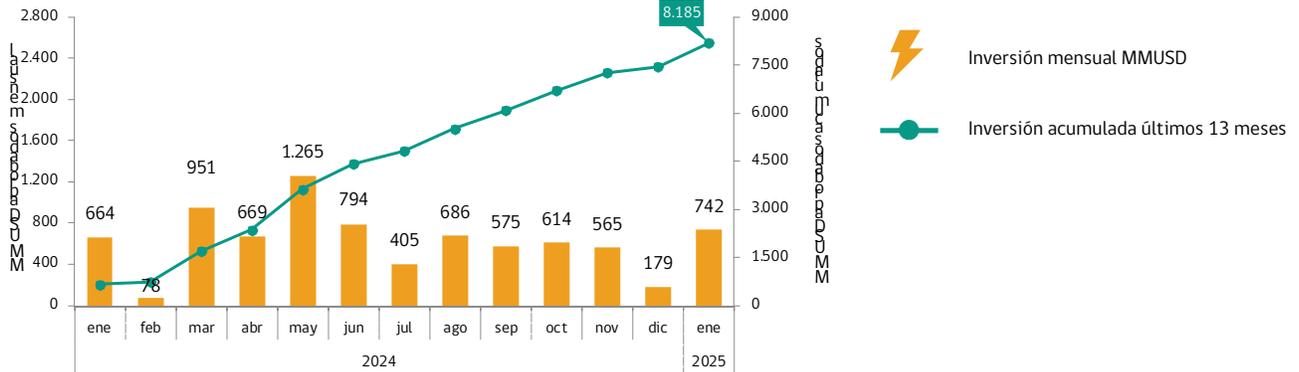
| Tecnología | Región | Titular del proyecto | Nombre del proyecto | Fecha Aprobación | Potencia [MW] | Inversión [MMUSD] | WEB | Almacenamiento |
|------------|--------|-----------------------------|--|------------------|---------------|-------------------|---------------------|----------------|
| Eólica | VII | Soc. Eolica Valle Verde SpA | Parque Eólico Newen Küruf | 14/01/2025 | 186,00 | 230,00 | Ver | Si |
| Solar - PV | III | GR Pacama SpA | Parque Fotovoltaico Algarrobal 200 MW | 30/01/2025 | 222,16 | 220,00 | Ver | Si |
| Solar - PV | II | ZAPALERI SPA | Parque Fotovoltaico Zaldivar | 22/01/2025 | 265,00 | 238,00 | Ver | Si |
| Solar - PV | I | TAMARINDO SOLAR SPA | Proyecto Fotovoltaico con Almacenamiento Tamarindo | 20/01/2025 | 9,02 | 20,00 | Ver | Si |
| Solar - PV | VI | PARQUE SOLAR BADAJOZ SPA | Parque Fotovoltaico Graneiros | 16/01/2025 | 7,84 | 7,00 | Ver | Si |
| Solar - PV | X | Blue Light Energy SpA | Parque Solar Cañal Bajo | 10/01/2025 | 13,69 | 27,00 | Ver | Si |

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

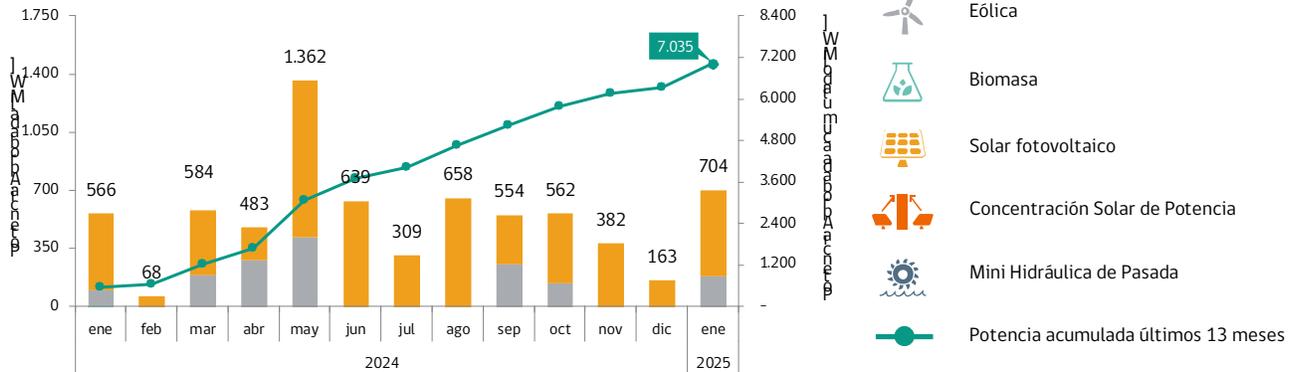
Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

La gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEA durante los últimos 13 meses. En el primer gráfico se advierte que la inversión total acumulada de todos los proyectos aprobados durante este período equivale a 8.185 MMUSD en el segundo, que la potencia ERNC aprobada fue de 7.035 MW, lo que equivale a un 94,4% del total de la potencia aprobada. Estos gráficos no incluyen proyectos de tecnología mixta como es el caso de los parques eólicos - solares.

Evolución de inversión ERNC – Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Evolución de Potencia – Proyectos ERNC con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain:



CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de una central geotérmica, con una vigencia indefinida y está amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto de concesión y el pago de una patente anual.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 14 de febrero de 2025:

1. Concesiones de Exploración Vigentes

| Concesión | Titular | Región(es) | Provincia(s) | Comuna(s) | Superficie [HA] |
|------------|---------------------|---|--------------|--------------|-----------------|
| AZUFRES | TRANSMARK CHILE SPA | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | COLCHAGUA | SAN FERNANDO | 13.000 |
| CACHAPOAL | TRANSMARK CHILE SPA | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CACHAPOAL | MACHALÍ | 22.100 |
| CORDILLERA | TRANSMARK CHILE SPA | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | COLCHAGUA | SAN FERNANDO | 6.000 |

2. Concesiones de Explotación Vigentes

| Concesión | Titular | Región(es) | Provincia(s) | Comuna(s) | Superficie [ha] |
|------------------|--|---|----------------------|-----------------------------|-----------------|
| APACHETA | GEOTERMICA DEL NORTE S.A | ANTOFAGASTA | EL LOA | OLLAGÜE | 8.100 |
| EL TATIO | GEOTERMICA DEL NORTE S.A | ANTOFAGASTA | EL LOA | CALAMA | 1.280 |
| LA TORTA | GEOTERMICA DEL NORTE S.A | ANTOFAGASTA | EL LOA | CALAMA-SAN PEDRO DE ATACAMA | 3.000 |
| LAGUNA DEL MAULE | COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO | DEL MAULE | TALCA-LINARES | SAN CLEMENTE-COLBÚN | 4.000 |
| OLCA | COMPAÑÍA MINERADOÑA INES DE COLLAHUASI SCM | TARAPACÁ-ANTOFAGASTA | DEL TAMARUGAL-EL LOA | PICA-OLLAGÜE | 2.500 |
| PELLADO | COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA | DEL MAULE | TALCA-LINARES | SAN CLEMENTE-COLBÚN | 16.000 |
| PEUMAYÉN | TRANSMARK CHILE SPA | BIOBIO-ARAUCANIA | BIOBIO-MALLECO | QUILACO-CURACAUTÍN | 2.250 |
| TINGUIRIRICA | ENERGÍA ANDINA S.A | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | COLCHAGUA | SAN FERNANDO | 6.175 |

Fuente: [Ministerio de Energía](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

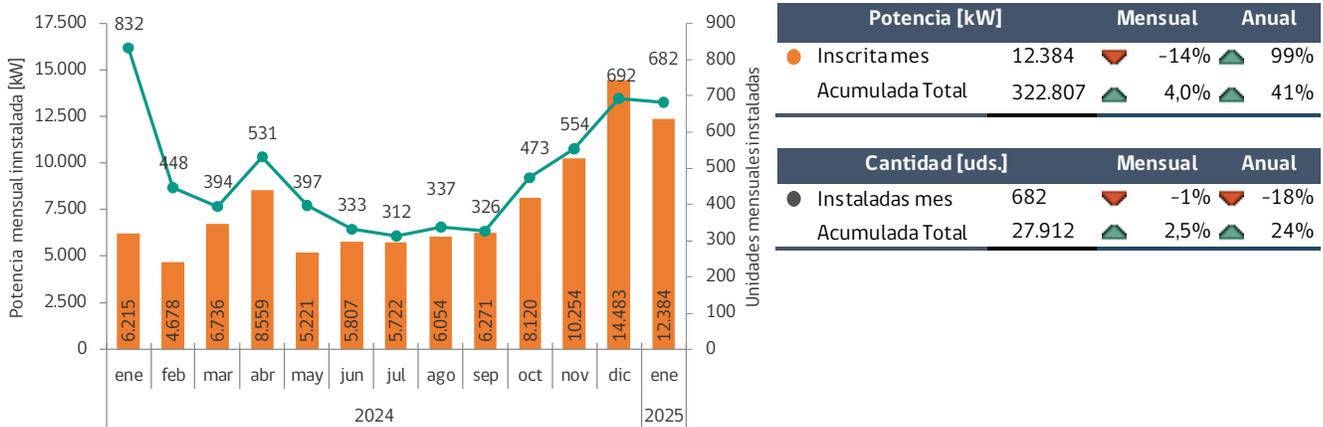
La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado, el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

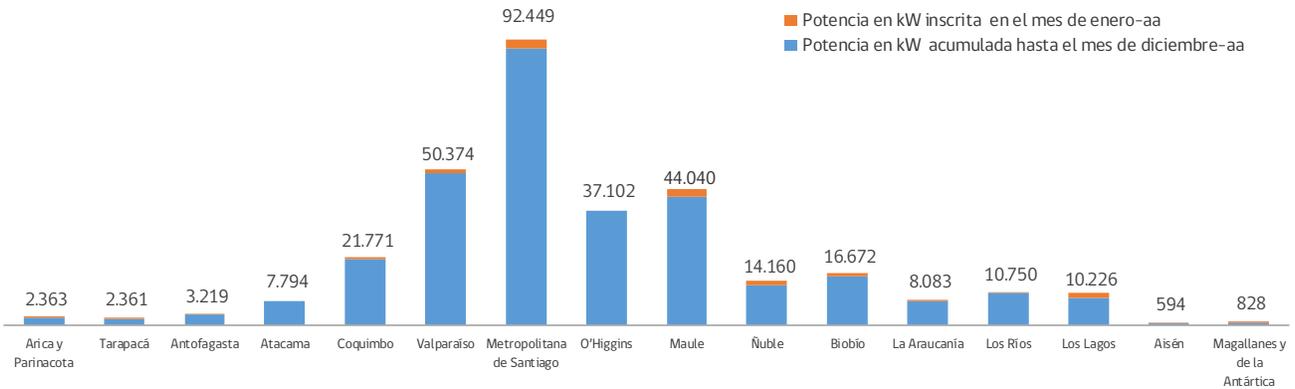
A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde enero de 2024 hasta enero de 2025.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

Evolución Potencia e Instalaciones Inscritas



Potencia Total Inscrita por Región [kW]



Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

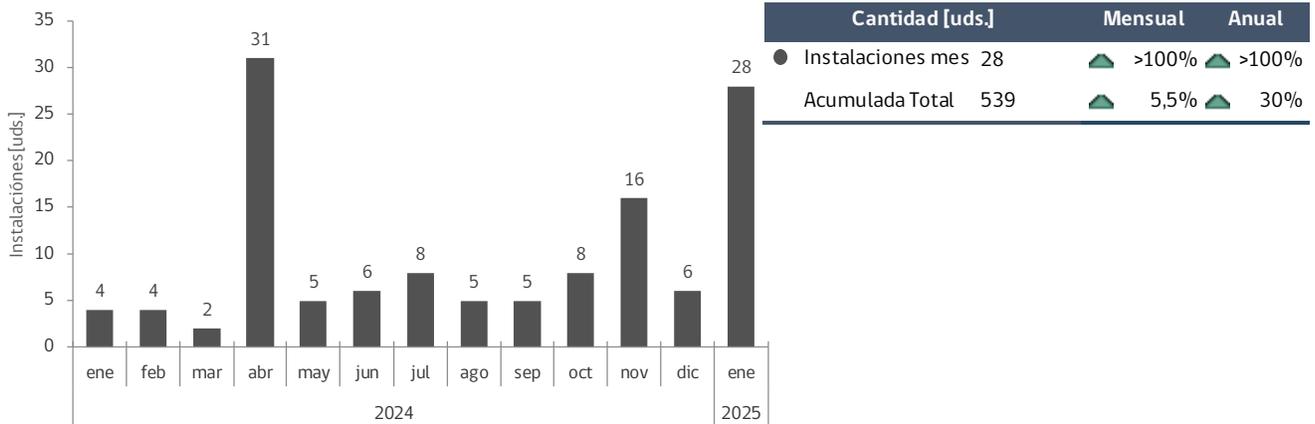
En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

1. Instalaciones Públicas Instaladas

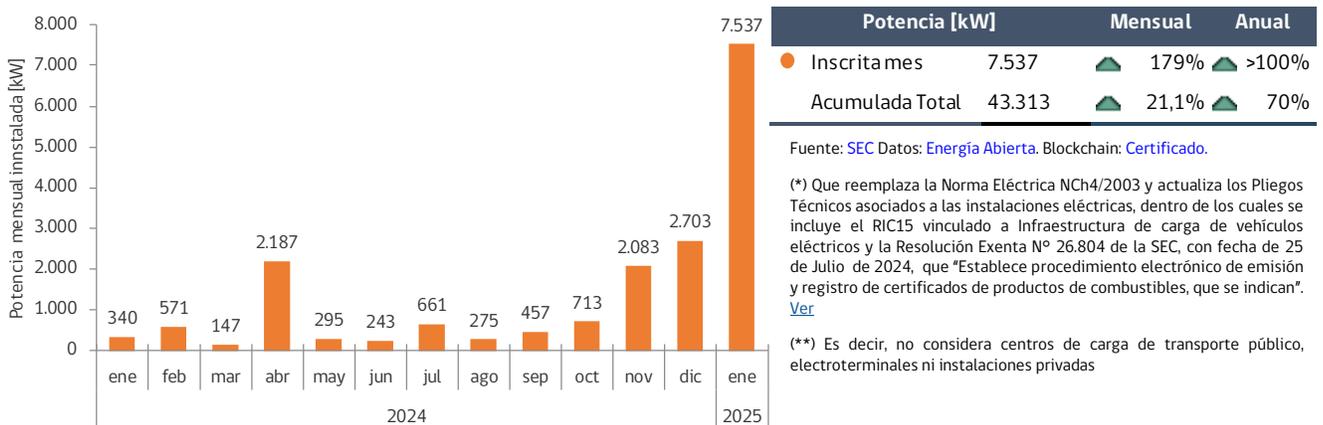
Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (DS 8/2019*), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

A continuación, se presenta el listado de las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos ubicadas en lugares públicos** inscritas ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde enero 2024 hasta enero 2025.

Evolución Cantidad de Instalaciones Públicas Instalados



Evolución Potencia Instalada





2. Electroterminales Operativos Transporte Público

Registro Electroterminales Operativos RED Movilidad en Región Metropolitana

El Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) es el organismo encargado de articular, coordinar y supervisar las acciones, programas y medidas tendientes a gestionar el transporte público mayor de la ciudad de Santiago, derivadas de las acciones propias, así como de diversos sectores y entes públicos y privados.

A continuación, se muestran datos entregados por DTPM respecto a Electroterminales Operativos RED Movilidad de la Región Metropolitana. Estos datos fueron actualizados a Febrero de 2025.

Información georreferenciada de los Electroterminales puede ser visualizada en el siguiente [enlace](#).

| Comuna | # Electroterminales | Cargadores actuales | Potencia kW | Flota eléctrica actual |
|--------------|---------------------|---------------------|---------------|------------------------|
| Cerro Navia | 1 | 45 | 700 | 87 |
| Huechuraba | 4 | 53 | 8.229 | 239 |
| La Pintana | 1 | 18 | 3.100 | 66 |
| Las Condes | 1 | 17 | 1.360 | 51 |
| Lo Prado | 1 | 6 | 960 | 22 |
| Maipú | 5 | 182 | 16.193 | 621 |
| Peñalolén | 3 | 124 | 15.123 | 397 |
| Pudahuel | 2 | 75 | 6.000 | 187 |
| Puente Alto | 5 | 84 | 15.613 | 377 |
| Quilicura | 2 | 46 | 5.520 | 152 |
| Renca | 1 | 17 | 2.765 | 67 |
| San Bernardo | 2 | 60 | 8.440 | 214 |
| Total | 28 | 727 | 84.003 | 2.480 |

Fuente: DTPM, Ministerio de Energía Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

Registro Electroterminales Operativos Regiones

La División de Transporte Público Regional (DTPR) tiene la misión de garantizar el desarrollo de sistemas de transporte accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir la integración territorial del país.

A Febrero de 2025, en regiones, se registra 2 Centros de Cargas. El detalle a continuación.

| Comuna | # Electroterminales | Cargadores actuales | Potencia kW | Flota eléctrica actual |
|--------------|---------------------|---------------------|--------------|------------------------|
| Antofagasta | 1 | 10 | 1.760 | 40 |
| Coquimbo | 1 | S/I | 1650 | 42 |
| Valparaíso | 1 | 3 | 1.080 | 44 |
| Total | 3 | 13 | 4.490 | 126 |

Fuente: DTPR, Ministerio de Energía Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

S/I: Sin información.



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL: 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

